SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.576-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
YOPAL	AGENCIA YOPAL	57	57-40-101000969	5

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
29	11	2022	10	05	2022	00:00	30	11	2022	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL: INNOVA INGENIERIA Y SUMINISTROS S.A.S.		IDENTIFICACIÓN NIT: 900.807.976-2
DIRECCIÓN: CR 23 20 31	CIUDAD: ARAUCA, ARAUCA	TELÉFONO: 320392891

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: DEPARTAMENTO DE ARAUCA		IDENTIFICACIÓN NIT: 800.102.838-5
DIRECCIÓN: CALLE 20 CARRERA 21 PISO 1	CIUDAD: ARAUCA, ARAUCA	TELÉFONO 8856998
BENEFICIARIO: 800102838 - DEPARTAMENTO DE ARAUCA	ADICIONAL:	

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-RCE-002A REDIS 04-09 / E-RCE-001A, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR LA RC DERIVADA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO No CO1.SLCNTR.8604626, CUYO OBJETO ES: CONSTRUCCION DE OBRAS DE PROTECCION PARA LA RESPUESTA A EMERGENCIAS Y MITIGACION DEL RIESGO MEDIANTE EL BANCO DE MAQUINARIA AMARILLA EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA. FASE II. SEGUN ORDENANZA No.93 DE 2022.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	10/05/2022	30/11/2022	$200,000,000.00	$200,000,000.00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	10/05/2022	30/11/2022	$200,000,000.00	$200,000,000.00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	10/05/2022	30/11/2022	$200,000,000.00	$200,000,000.00

ACLARACIONES

OBJETO DE LA MODIFICACION: SE REALIZA EL PRESENTE ANEXO SEGUN:

- ACTA DE SUSPENSION No 01 DEL 09/06/2022, ACTA DE PRORROGA No 01 A LA SUSPENSION No 01 DEL 24/06/2022 Y ACTA DE REINICIO No 01 DEL 29/06/2022.

- ACTA DE SUSPENSION No 02 DEL 15/07/2022, ACTA DE PRORROGA No 01 A LA SUSPENSION No 02 DEL 29/07/2022, ACTA DE PRORROGA No 2 A LA SUSPENSIO No 02 DEL 08/08/2022 Y ACTA DE REINICIO No 02 DEL 12/08/2022.

-ACTA DE SUSPENSION No 03 DEL 12/09/2022, ACTA DE PRORROGA No 01 A LA SUSPENSION No 03 DEL 03/10/2022 Y ACTA DE REINICIO No 03 DEL 21/10/2022.

-ACTA DE SUSPENSION No 04 DEL 01/11/2022, ACTA DE PRORROGA No 01 A LA SUSPENSION No 04 DEL 16/11/2022 Y ACTA DE REINICIO No 04 DEL 17/11/2022,

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****368,219.00	$ *******3,000.00	$ ******70,531.00	$ **********441,750.00	$ ******200,000,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
JEISON ARLEY PEREZ ROMERO	184226	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 NO. 23 - 64 - TELEFONO: 3102010300 - YOPAL

57-40-101000969

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

Gina Alexandra Velasquez

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
YOPAL	AGENCIA YOPAL	57	57-40-101000969	5

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
29	11	2022	10	05	2022	00:00	30	11	2022	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	INNOVA INGENIERIA Y SUMINISTROS S.A.S.		NIT: 900.807.976-2
DIRECCIÓN: CR 23 20 31	**CIUDAD:** ARAUCA, ARAUCA	**TELEFONO:**	320392891

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN	
	DEPARTAMENTO DE ARAUCA		NIT: 800.102.838-5
DIRECCIÓN: CALLE 20 CARRERA 21 PISO 1	**CIUDAD:** ARAUCA, ARAUCA	**TELÉFONO:**	8856998

BENEFICIARIO: 800102838 - DEPARTAMENTO DE ARAUCA

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	10/05/2022	30/11/2022	$200,000,000.00	$200,000,000.00
RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	10/05/2022	30/11/2022	$200,000,000.00	$200,000,000.00
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	10/05/2022	30/11/2022	$200,000,000.00	$200,000,000.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 NO. 23 - 64 - TELEFONO: 3102010300 - YOPAL

57-40-101000969

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

Dina Alexandra Velasquez

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
YOPAL	AGENCIA YOPAL	57	57-40-101000969	5

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
29	11	2022	10	05	2022	00:00	30	11	2022	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
INNOVA INGENIERIA Y SUMINISTROS S.A.S.	NIT: 900.807.976-2	CR 23 20 31	ARAUCA, ARAUCA	320392891

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
DEPARTAMENTO DE ARAUCA	NIT: 800.102.838-5	CALLE 20 CARRERA 21 PISO 1	ARAUCA, ARAUCA	8856998

BENEFICIARIO: 800102838 - DEPARTAMENTO DE ARAUCA

TEXTO ACLARATORIO
ACTUALIZANDO VIGENCIAS, LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES Y SIN MODIFICAR

CON EL PRESENTE CERTIFICADO PROCEDEMOS A LA ACLARACION DEL No DE CONTRATO ASI:
GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO No 271-2022, CUYO OBJETO ES: CONSTRUCCION DE OBRAS DE PROTECCION PARA LA RESPUESTA A EMERGENCIAS Y MITIGACION DEL RIESGO MEDIANTE EL BANCO DE MAQUINARIA AMARILLA EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA. FASE II. SEGUN ORDENANZA No.93 DE 2022.

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 NO. 23 - 64 - TELEFONO: 3102010300 - YOPAL

57-40-101000969

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

Gina Alexandra Velasquez

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
YOPAL	AGENCIA YOPAL	57	57-44-101002469	7

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
29	11	2022	10	05	2022	00:00	12	08	2025	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL: **INNOVA INGENIERIA Y SUMINISTROS S.A.S.** — IDENTIFICACIÓN **NIT: 900.807.976-2**

DIRECCIÓN: CR 23 20 31 — CIUDAD: ARAUCA, ARAUCA — TELÉFONO: 320392891

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: **DEPARTAMENTO DE ARAUCA** — IDENTIFICACIÓN **NIT: 800.102.838-5**

DIRECCIÓN: CALLE 20 CARRERA 21 PISO 1 — CIUDAD: ARAUCA, ARAUCA — TELÉFONO 8856998

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECUO10B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO No CO1.SLCNTR.8604626, CUYO OBJETO ES: CONSTRUCCION DE OBRAS DE PROTECCION PARA LA RESPUESTA A EMERGENCIAS Y MITIGACION DEL RIESGO MEDIANTE EL BANCO DE MAQUINARIA
AMARILLA EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA. FASE II. SEGUN ORDENANZA No.93 DE 2022.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	10/05/2022	10/06/2023	$110,880,836.32	$110,880,836.32
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	10/05/2022	12/08/2025	$55,440,418.16	
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	12/08/2022	12/08/2023	$110,880,836.32	
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	10/05/2022	25/02/2023	$221,761,672.63	

ACLARACIONES

OBJETO DE LA MODIFICACION: SE REALIZA EL PRESENTE ANEXO SEGUN:

- ACTA DE SUSPENSION No 01 DEL 09/06/2022, ACTA DE PRORROGA No 01 A LA SUSPENSION No 01 DEL 24/06/2022 Y ACTA DE REINICIO No 01 DEL 29/06/2022.

- ACTA DE SUSPENSION No 02 DEL 15/07/2022, ACTA DE PRORROGA No 01 A LA SUSPENSION No 02 DEL 29/07/2022, ACTA DE PRORROGA No 2 A LA SUSPENSIO No 02 DEL 08/08/2022 Y ACTA DE REINICIO No 02 DEL 12/08/2022.

-ACTA DE SUSPENSION No 03 DEL 12/09/2022, ACTA DE PRORROGA No 01 A LA SUSPENSION No 03 DEL 03/10/2022 Y ACTA DE REINICIO No 03 DEL 21/10/2022.

-ACTA DE SUSPENSION No 04 DEL 01/11/2022, ACTA DE PRORROGA No 01 A LA SUSPENSION No 04 DEL 16/11/2022 Y ACTA DE REINICIO No 04 DEL 17/11/2022,

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ ******498,963,763.43	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
JEISON ARLEY PEREZ ROMERO	184226	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 NO. 23 - 64 - TELEFONO: 3102010300 - YOPAL

57-44-101002469

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

Gina Alexandra Velasquez

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
YOPAL	AGENCIA YOPAL	57	57-44-101002469	7

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
29	11	2022	10	05	2022	00:00	12	08	2025	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	INNOVA INGENIERIA Y SUMINISTROS S.A.S.	IDENTIFICACIÓN	NIT: 900.807.976-2
DIRECCIÓN: CR 23 20 31	CIUDAD: ARAUCA, ARAUCA	TELEFONO:	320392891

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	DEPARTAMENTO DE ARAUCA	IDENTIFICACIÓN	NIT: 800.102.838-5
DIRECCIÓN: CALLE 20 CARRERA 21 PISO 1	CIUDAD: ARAUCA, ARAUCA	TELÉFONO:	8856998
ADICIONAL:			

TEXTO ACLARATORIO
ACTUALIZANDO VIGENCIAS, LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES Y SIN MODIFICAR

CON EL PRESENTE CERTIFICADO PROCEDEMOS A LA ACLARACION DEL No DE CONTRATO ASI:
GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO No 271-2022, CUYO OBJETO ES: CONSTRUCCION DE OBRAS DE PROTECCION PARA LA RESPUESTA A EMERGENCIAS Y MITIGACION DEL RIESGO MEDIANTE EL BANCO DE MAQUINARIA AMARILLA EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA. FASE II. SEGUN ORDENANZA No.93 DE 2022.

NOTA: ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA: ES POR UN (1) AÑO SEGUN ACTA DE ENTREGA FINAL FIRMADA POR LAS PARTES RECIBIDA A SATISAFACION.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 NO. 23 - 64 - TELEFONO: 3102010300 - YOPAL

57-44-101002469

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

Gina Alexandra Velasquez

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SHARICARCHILA 2

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza Nº 101002469, anexo 7, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en YOPAL a los 29 días del mes de NOVIEMBRE de 2022

57-44-101002469

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
YOPAL	AGENCIA YOPAL	57	57-44-101002469	8

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
29	11	2022	10	05	2022	00:00	25	11	2025	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
INNOVA INGENIERIA Y SUMINISTROS S.A.S.	NIT: 900.807.976-2	CR 23 20 31	ARAUCA, ARAUCA	320392891

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
DEPARTAMENTO DE ARAUCA	NIT: 800.102.838-5	CALLE 20 CARRERA 21 PISO 1	ARAUCA, ARAUCA	8856998

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO No CO1.SLCNTR.8604626, CUYO OBJETO ES: CONSTRUCCION DE OBRAS DE PROTECCION PARA LA RESPUESTA A EMERGENCIAS Y MITIGACION DEL RIESGO MEDIANTE EL BANCO DE MAQUINARIA
AMARILLA EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA. FASE II. SEGUN ORDENANZA No.93 DE 2022.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	10/05/2022	10/06/2023	$110,880,836.32	$110,880,836.32
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	10/05/2022	25/11/2025	$55,440,418.16	$55,440,418.16
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	12/08/2022	12/08/2023	$110,880,836.32	
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	10/05/2022	10/06/2023	$221,761,672.63	$221,761,672.63

ACLARACIONES

OBJETO DE LA MODIFICACION: SE REALIZA EL PRESENTE ANEXO SEGUN:

- ACTA DE SUSPENSION No 01 DEL 09/06/2022, ACTA DE PRORROGA No 01 A LA SUSPENSION No 01 DEL 24/06/2022 Y ACTA DE REINICIO No 01 DEL 29/06/2022.

- ACTA DE SUSPENSION No 02 DEL 15/07/2022, ACTA DE PRORROGA No 01 A LA SUSPENSION No 02 DEL 29/07/2022, ACTA DE PRORROGA No 2 A LA SUSPENSIO No 02 DEL 08/08/2022 Y ACTA DE REINICIO No 02 DEL 12/08/2022.

-ACTA DE SUSPENSION No 03 DEL 12/09/2022, ACTA DE PRORROGA No 01 A LA SUSPENSION No 03 DEL 03/10/2022 Y ACTA DE REINICIO No 03 DEL 21/10/2022.

-ACTA DE SUSPENSION No 04 DEL 01/11/2022, ACTA DE PRORROGA No 01 A LA SUSPENSION No 04 DEL 16/11/2022 Y ACTA DE REINICIO No 04 DEL 17/11/2022,

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****797,430.00	$ *******8,000.00	$ *****153,031.00	$ **********958,462.00	$ ******498,963,763.43	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
JEISON ARLEY PEREZ ROMERO	184226	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 NO. 23 - 64 - TELEFONO: 3102010300 - YOPAL

57-44-101002469

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

Gina Alexandra Velasquez

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
YOPAL	AGENCIA YOPAL	57	57-44-101002469	8

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
29	11	2022	10	05	2022	00:00	25	11	2025	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
INNOVA INGENIERIA Y SUMINISTROS S.A.S.	NIT: 900.807.976-2	CR 23 20 31	ARAUCA, ARAUCA	320392891

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
DEPARTAMENTO DE ARAUCA .	NIT: 800.102.838-5	CALLE 20 CARRERA 21 PISO 1	ARAUCA, ARAUCA	8856998

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO
ACTUALIZANDO VIGENCIAS, LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES Y SIN MODIFICAR

CON EL PRESENTE CERTIFICADO PROCEDEMOS A LA ACLARACION DEL No DE CONTRATO ASI:
GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO No 271-2022, CUYO OBJETO ES: CONSTRUCCION DE OBRAS DE PROTECCION PARA LA RESPUESTA A EMERGENCIAS Y MITIGACION DEL RIESGO MEDIANTE EL BANCO DE MAQUINARIA AMARILLA EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA. FASE II. SEGUN ORDENANZA No.93 DE 2022.

NOTA: ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA: ES POR UN (1) AÑO SEGUN ACTA DE ENTREGA FINAL FIRMADA POR LAS PARTES RECIBIDA A SATISAFACION.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 NO. 23 - 64 - TELEFONO: 3102010300 - YOPAL

57-44-101002469

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

Gina Alexandra Velasquez

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SHARICARCHILA

Gobierno Departamental | CONSTRUYENDO FUTURO

LA GERENTE DE CONTRATACIÓN

De conformidad con el Decreto No 765 del 31 de Diciembre de 2020 modificado por el decreto 865 de 2022

C E R T I F I C A

Que INNOVA INGENIERIA Y SUMINISTRO S.A.S.- R/L LUIS HERNANDO SILVA PAEZ, ha presentado a este despacho la póliza expedida por la COMPAÑÍA DE SEGUROS - SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Póliza No 57-44-101002469 anexo 8 expedida el 29/11/2022 que garantiza el CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, PAGOS DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES, ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA Y BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO, según acta de suspensión No 01 de fecha 09/06/2022, acta de prórroga No 1 a la suspensión No 1 del 24/06/2022, acta de reinicio No 1 de fecha 29/06/2022, acta de suspensión No 2 del 15/07/2022, acta de prórroga No 01 a la suspensión 02 del 29/07/2022, acta de prórroga No 2 a la suspensión No 2 de fecha 08/08/2022, acta reinicio No 02 de fecha 12/0872022, acta de suspensión No 3 de fecha 12/09/2022, acta de prórroga No 01 a la suspensión No 3 de fecha 03/10/2022 y acta de reinicio No 03 de fecha 21/10/2022, acta de suspensión No 04 del 01/11/2022, acta de prórroga No 1 a la suspensión No 0 del 16/11/2022 y acta de reinicio No 4 de fecha 17/11/2022 del Contrato de Obras No. 271 del 4 de mayo de 2022, cuyo objeto es: *CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE PROTECCIÓN PARA LA RESPUESTA A EMERGENCIAS Y MITIGACIÓN DEL RIESGO MEDIANTE EL BANCO DE MAQUINARIA AMARILLA EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA. FASE II. (Selección Especial - No. SE-02-02-2021).* Con Vigencia de:

CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Desde el 10-05-2022 hasta el 10-06-2023
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	Desde el 10-05-2022 hasta el 10-06-2023
PAGOS DE SALARIOS E INDEMNIZACIONES	Desde el 10-05-2022 hasta el 25-11-2025
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	Desde el 12-08-2022 hasta el 12-08-2023

Póliza No 57-40-1010009669 anexo 5 expedida el 29/11/2022, que garantiza la responsabilidad civil extracontractual según acta de suspensión No 01 de fecha 09/06/2022, acta de prórroga No 1 a la suspensión No 1 del 24/06/2022, acta de reinicio No 1 de fecha 29/06/2022, acta de suspensión No 2 del 15/07/2022, acta de prórroga No 01 a la suspensión 02 del 29/07/2022, acta de prórroga No 2 a la suspensión No 2 de fecha 08/08/2022, acta reinicio No 02 de fecha 12/08/2022, acta de suspensión No 3 de fecha 12/09/2022, acta de prórroga No 01 a la suspensión No 3 de fecha 03/10/2022 y acta de reinicio No 03 de fecha 21/10/2022, acta de suspensión No 04 del 01/11/2022, acta de prórroga No 1 a la suspensión No 0 del 16/11/2022 y acta de reinicio No 4 de fecha 17/11/2022 del Contrato de Obras No. 271 de 2022 con vigencia: desde 15-10-2022 hasta el 30-11-2022.

Nota 1: Se aclara que en el anexo 7 de la póliza No 57-44-101002469 de cumplimiento, se evidencia que los amparos de pagos de salarios e indemnizaciones y buen manejo y correcta inversión del anticipo, los extremos temporales no cubrían los extremos exigidos en el contrato, circunstancia que fue comunicada al garante con el objeto de realizar los ajustes correspondientes de conformidad a lo establecido en el estudio previo, en el documento del pliego de condiciones y del contrato.

Nota 2: Se aclara que el amparo de la estabilidad y calidad de la obra empieza a regir una vez sea firmada y entregada el acta de recibo final.

Nota 2: La Gerencia técnica de contratación administrativa, efectúa el trámite de revisión y aprobación de la póliza a solicitud de la Secretaria de Gobierno y Seguridad Ciudadanía Departamental.

Nota 3: La profesional contratada deja constancia que la póliza relacionada anteriormente, fue consultada y confirmada a través de la página de la aseguradora Seguros del Estado S.A., verificándose el pleno cumplimiento de los requisitos legales.

Que la misma es aceptada y aprobada de conformidad a lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, a los

16 DIC 2022

LILIANA VIVAS PARADA

Datos de la póliza

Estado:

Vigente

Número de póliza:

57-44-101002469

Número de anexo:

8

Fecha de expedición:

martes, 29 de noviembre de 2022

Ramo:

CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

Asegurado:

DEPARTAMENTO DE ARAUCA

Tomador:

INNOVA INGENIERIA Y SUMINISTROS S.A.S.

Inicio de vigencia:

martes, 10 de mayo de 2022

Fin vigencia:

martes, 25 de noviembre de 2025

Valor total asegurado:

$ 498.963.763

Consultar de nuevo

Para mayor información y validación final de su consulta puede:

- Comunicarse en Bogota con las líneas:
  - Pólizas ramo **Automóviles**: (601) 218 6977 ext 311 (tel:+5712186977,311)
  - Pólizas ramos **Generales**: (601) 218 6977 ext 522 (tel:+5712186977,522)
  - Pólizas ramo **Fianzas - Cumplimiento**: 310 327 9980 (tel:+573103279980) / verificacion.polizas.cumplimiento@segurosdelestado.com (mailto:verificacion.polizas.cumplimiento@segurosdelestado.com)

Datos de la póliza

Estado:

Vencida

Número de póliza:

57-40-101000969

Número de anexo:

5

Fecha de expedición:

martes, 29 de noviembre de 2022

Ramo:

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPL

Asegurado:

DEPARTAMENTO DE ARAUCA

Tomador:

INNOVA INGENIERIA Y SUMINISTROS S.A.S.

Inicio de vigencia:

martes, 10 de mayo de 2022

Fin vigencia:

miércoles, 30 de noviembre de 2022

Valor total asegurado:

$ 200.000.000

Consultar de nuevo

Para mayor información y validación final de su consulta puede:

- Comunicarse en Bogota con las líneas:
  - Pólizas ramo **Automóviles**: (601) 218 6977 ext 311 (tel:+5712186977,311)
  - Pólizas ramos **Generales**: (601) 218 6977 ext 522 (tel:+5712186977,522)
  - Pólizas ramo **Fianzas - Cumplimiento**: 310 327 9980 (tel:+573103279980) / verificacion.polizas.cumplimiento@segurosdelestado.com (mailto:verificacion.polizas.cumplimiento@segurosdelestado.com)

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
YOPAL	AGENCIA YOPAL	57	57-44-101002469	9

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
29	11	2022	10	05	2022	00:00	25	11	2025	23:59	ANEXO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
INNOVA INGENIERIA Y SUMINISTROS S.A.S.	NIT: 900.807.976-2

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CR 23 20 31	ARAUCA, ARAUCA	320392891

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
DEPARTAMENTO DE ARAUCA	NIT: 800.102.838-5

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CALLE 20 CARRERA 21 PISO 1	ARAUCA, ARAUCA	8856998

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO No CO1.SLCNTR.8604626, CUYO OBJETO ES: CONSTRUCCION DE OBRAS DE PROTECCION PARA LA RESPUESTA A EMERGENCIAS Y MITIGACION DEL RIESGO MEDIANTE EL BANCO DE MAQUINARIA
AMARILLA EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA. FASE II. SEGUN ORDENANZA No.93 DE 2022.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	10/05/2022	10/06/2023	$110,880,836.32	$110,880,836.32
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	10/05/2022	25/11/2025	$55,440,418.16	$55,440,418.16
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	10/05/2022	10/06/2023	$221,761,672.63	$221,761,672.63
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	21/11/2022	21/11/2023	$110,880,836.32	

ACLARACIONES

OBJETO DE LA MODIFICACION: SE REALIZA EL PRESENTE ANEXO SEGUN ACTA DE RECIBO FINAL DE FECHA 21 DE NOVIEMBRE DEL 2022, ACTUALIZANDO VIGENCIA DEL AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES Y SIN MODIFICAR.

CON EL PRESENTE CERTIFICADO PROCEDEMOS A LA ACLARACION DEL No DE CONTRATO ASI:
GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO No 271-2022, CUYO OBJETO ES: CONSTRUCCION DE OBRAS DE PROTECCION PARA LA RESPUESTA A EMERGENCIAS Y MITIGACION DEL RIESGO MEDIANTE EL BANCO DE MAQUINARIA AMARILLA EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA. FASE II. SEGUN ORDENANZA No.93 DE 2022.

NOTA: ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA: ES POR UN (1) AÑO SEGUN ACTA DE ENTREGA FINAL FIRMADA POR LAS PARTES RECIBIDA A SATISAFACION.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ ******498,963,763.43	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
JEISON ARLEY PEREZ ROMERO	184226	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 NO. 23 - 64 - TELEFONO: 3102010300 - YOPAL

57-44-101002469

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

Gina Alexandra Velasquez

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
YOPAL	AGENCIA YOPAL	57	57-44-101002469	9

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
29	11	2022	10	05	2022	00:00	25	11	2025	23:59	ANEXO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
INNOVA INGENIERIA Y SUMINISTROS S.A.S.	NIT: 900.807.976-2

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
CR 23 20 31	ARAUCA, ARAUCA	320392891

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
DEPARTAMENTO DE ARAUCA	NIT: 800.102.838-5

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
CALLE 20 CARRERA 21 PISO 1	ARAUCA, ARAUCA	8856998

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 NO. 23 - 64 - TELEFONO: 3102010300 - YOPAL

57-44-101002469

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

Gina Alexandra Velasquez

FIRMA TOMADOR

SHARICARCHILA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza Nº 101002469, anexo 9, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en YOPAL a los 29 días del mes de NOVIEMBRE de 2022

57-44-101002469

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

LA GERENTE DE CONTRATACIÓN

De conformidad con el Decreto No 765 del 31 de Diciembre de 2020 modificado por el decreto 865 de 2022

CERTIFICA

Que **INNOVA INGENIERIA Y SUMINISTRO S.A.S.**- R/L **LUIS HERNANDO SILVA PAEZ**, ha presentado a este despacho la póliza expedida por la COMPAÑÍA DE SEGUROS - **SEGUROS DEL ESTADO S.A.**

Póliza No 57-44-101002469 anexo 9 expedida el 29/11/2022 que garantiza el CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, PAGOS DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES, ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA Y BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO, según acta de recibo final de fecha 21/11/2022 del Contrato de Obras No. 271 del 4 de mayo de 2022, cuyo objeto es: *CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE PROTECCIÓN PARA LA RESPUESTA A EMERGENCIAS Y MITIGACIÓN DEL RIESGO MEDIANTE EL BANCO DE MAQUINARIA AMARILLA EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA. FASE II. (Selección Especial - No. SE-02-02-2021).* Con Vigencia de:

CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Desde el 10-05-2022 hasta el 10-06-2023
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	Desde el 10-05-2022 hasta el 10-06-2023
PAGOS DE SALARIOS E INDEMNIZACIONES	Desde el 10-05-2022 hasta el 25-11-2025
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	Desde el 21-11-2022 hasta el 21-11-2023

Nota 1: La Gerencia técnica de contratación administrativa, efectúa el trámite de revisión y aprobación de la póliza a solicitud de la Secretaria de Gobierno y Seguridad Ciudadanía Departamental.

Nota2: La profesional contratada deja constancia que la póliza relacionada anteriormente, fue consultada y confirmada a través de la página de la aseguradora Seguros del Estado S.A., verificándose el pleno cumplimiento de los requisitos legales.

Que la misma es aceptada y aprobada de conformidad a lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, a los

16 DIC 2022

LILIANA VIVAS PARADA

Datos de la póliza

Estado:

Vigente

Número de póliza:

57-44-101002469

Número de anexo:

9

Fecha de expedición:

martes, 29 de noviembre de 2022

Ramo:

CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

Asegurado:

DEPARTAMENTO DE ARAUCA

Tomador:

INNOVA INGENIERIA Y SUMINISTROS S.A.S.

Inicio de vigencia:

lunes, 21 de noviembre de 2022

Fin vigencia:

martes, 25 de noviembre de 2025

Valor total asegurado:

$ 498.963.763

Consultar de nuevo

Para mayor información y validación final de su consulta puede:

- Comunicarse en Bogota con las líneas:
  - Pólizas ramo **Automóviles**: (601) 218 6977 ext 311 (tel:+5712186977,311)
  - Pólizas ramos **Generales**: (601) 218 6977 ext 522 (tel:+5712186977,522)
  - Pólizas ramo **Fianzas - Cumplimiento**: 310 327 9980 (tel:+573103279980) / verificacion.polizas.cumplimiento@segurosdelestado.com (mailto:verificacion.polizas.cumplimiento@segurosdelestado.com)